

**RELACIONES INTERNACIONALES****BOLETÍN *EUROPA AL DÍA***

**Estrategia de la UE en materia de alcohol: Europa presenta la tasa consumo de alcohol más elevada del mundo**

---

*N.º 412*

*Año 2014*

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

## **Estrategia de la UE en materia de alcohol: Europa presenta la tasa consumo de alcohol más elevada del mundo**

Los daños relacionados con el alcohol en la UE son responsables de más del 7% de los problemas de salud y de las muertes prematuras. El consumo moderado aumenta el riesgo a largo plazo de dolencias cardiacas, enfermedades hepáticas y cáncer, y el consumo frecuente de grandes cantidades puede dar lugar a dependencia.

**Abordar los perjuicios relacionados con el alcohol mediante políticas eficaces supondría notables ahorros en atención sanitaria.**

Las muertes relacionadas con el alcohol representan en torno al 25% de todas las muertes de varones jóvenes de edades comprendidas entre 15 y 29 años. Los jóvenes están especialmente expuestos a los efectos a corto plazo de la intoxicación etílica, entre los que se incluyen los accidentes y la violencia. Cualquier cantidad de alcohol, por pequeña que sea, puede ser peligrosa durante el embarazo y cuando se conduce.

En el año 2006, la Comisión Europea lanzó una estrategia para sensibilizar a la población europea de los daños relacionados con el consumo de alcohol, en la que se identificaron las siguientes prioridades:

- Proteger a los jóvenes y a los niños.
- Reducir las lesiones y las muertes provocadas por accidentes de circulación relacionados con el alcohol.
- Evitar los efectos nocivos entre los adultos y reducir el impacto negativo en la economía.
- Incrementar la sensibilización sobre el impacto en la salud del consumo abusivo de alcohol, y
- contribuir a la recopilación de estadísticas fiables.

La Comisión Europea anunció en octubre de 2013, en la reunión del Comité sobre Políticas y Medidas Nacionales en materia de Alcohol, su intención de trabajar con miras al lanzamiento de un Plan de acción europeo para reducir los daños relacionados con el alcohol entre mayo y septiembre de 2014.

El objetivo es concienciar a la población de que el consumo nocivo de alcohol en Europa es la segunda causa de enfermedad derivada del modo de vida y que la adicción al alcohol es un factor de riesgo para más de sesenta enfermedades crónicas, como las enfermedades hepáticas y la pancreatitis producidas por el alcohol, casi todas las demás enfermedades del aparato digestivo, cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares, obesidad, el conjunto de trastornos causados por el alcoholismo fetal y trastornos neuropsiquiátricos como la dependencia del alcohol.

Ante los retrasos en este trabajo, la comisión de Salud Pública del PE ha presentado una pregunta y una propuesta de resolución sobre la estrategia de la UE en materia de alcohol, en la que destaca lo siguiente:

- Muchos ciudadanos de la UE están insuficientemente informados sobre los peligros para la salud del consumo excesivo y de la adicción al alcohol, y abordar los perjuicios relacionados con el alcohol mediante políticas eficaces supondría notables ahorros en atención sanitaria.
- Los costes sociales que pueden atribuirse directa o indirectamente al alcohol se estiman en 155.800 millones de euros en Europa en 2010, de los que la mayoría (82.900 millones de euros) no corresponde al sistema sanitario.
- Entre cinco y nueve millones de niños viven en familias afectadas adversamente por el alcohol.

Por todo ello, pide a los Estados miembros y a la Comisión que:

- Aumenten sus esfuerzos por informar a la población en general, en particular a los menores, sobre los efectos del alcohol, y que legislen en consecuencia cuando sea necesario.
- Revisen y refuercen la aplicación de las medidas de restricción de la venta de alcohol a quienes no alcance la edad legal para adquirirlo.
- Adopten medidas para regular la venta transfronteriza de alcohol en internet.
- Lancen campañas sobre los peligros del consumo masivo ocasional dirigidas a los jóvenes para reducir el número de accidentes de tráfico relacionados con el alcohol.
- Revisen y refuercen las campañas de concienciación relativas al consumo de alcohol por embarazadas.
- Prosigan, intensifiquen o desarrollen políticas y medidas para promover unos modos de vida sanos.
- Mejoren del etiquetado del alcohol y las advertencias sanitarias.
- Elaboren estrategias adecuadas para atajar el problema de las ventas de alcohol ilegales y en el mercado negro.

También insta a la Comisión a que presente el informe sobre la aplicación de los requisitos de facilitar información sobre los ingredientes e información nutricional en las bebidas alcohólicas antes de diciembre de 2014.

\*\*\*\*\*